

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 15 de octubre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 17 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.579

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO F. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto en el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos; el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— ” ”
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— ” ”
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Judiciales	\$ 38.000,—	\$ 500,— ” ”
Posesión Veinteñal	\$ 78.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 78.000,—	\$ 500,— ” ”
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES

M.E. Nº 904-D del 8-10-82 — Disponer promociones automáticas para el personal de planta permanente de A. G. A. S.	3210
M.G. Nº 908-D del 11-10-82 — Modificar las promociones automáticas de personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades	3212

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 903-D del 8-10-82 — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Arquitectura para la obra: Construcción de Sanitarios en Sector Hacienda y Obras Públicas - Casa de Gobierno - Salta Capital	3213
M.E. Nº 905-D del 8-10-82 — Modificar la remuneración asignada a personal temporario de la Dirección General de Rentas	3213
M.E. Nº 906-D del 8-10-82 — Aceptar la renuncia presentada por el señor Florencio Quiroga	3214
M.G. Nº 907-D del 11-10-82 — Aprobar el estatuto social de la entidad Cooperadora Hospital "San Bernardo"	3214

M.G.	Nº 909-D del 11-10-82	— Aceptar la renuncia presentada por la señora Olga Sabina Bravo de Bucotich	Pág. 3214
M.G.	Nº 910-D del 11-10-82	— Aceptar la renuncia presentada por la señora Rosa Adamo de Rodríguez	3214
M.G.	Nº 911-D del 11-10-82	— Continuar abonando sobreasignación por subrogancia a favor de la señora Estela del Valle Ojeda de López	3214
S.G.G.	Nº 912-D del 11-10-82	— Designar a personal en la Dirección Provincial de Aviación Civil - Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico	3215
M.B.S.	Nº 913-D del 11-10-82	— Reconocer sobreasignación por subrogancia a favor de la señorita Elsa Adelina Cristofani	3215
M.B.S.	Nº 914-D del 11-10-82	— Promover int. a la señorita Elisa Adelina Loaisa	3215
M.B.S.	Nº 915-D del 11-10-82	— Aprobar el contrato suscripto entre la provincia de Salta y la señorita Elisa del Valle Toledo	3215
M.B.S.	Nº 916-D del 11-10-82	— Aceptar la renuncia presentada por el doctor Cayetano Salvador Ramón Ferro	3215
M.B.S.	Nº 917-D del 11-10-82	— Rescindir el contrato firmado entre la provincia de Salta y la señorita Elena Ruth Iglesias	3215
M.B.S.	Nº 918-D del 11-10-82	— Autoriza a llamar a licitación pública para la adquisición de leche entera en polvo, con destino al Programa Materno Infantil de la Dirección General de Medicina Sanitaria	3216

EDICTO DE MINA

Nº 47211	— Luis Alberto Party	3216
----------	----------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 47408	— Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Lic. Nº 4/82	3216
Nº 97393	— A. G. A. S.	3216
Nº 47392	— Administración de Parques Nacionales, Lic. Nº 27/82	3216
Nº 47375	— Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1410	3216

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 47420	— Rodolfo Aldo Juncosa	3217
Nº 47321	— Mosqueira y Martínez S. R. L.	3217

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 47322	— Ugolina Novillo de Lávaque	3217
----------	------------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 47438	— Cajal de Benedicto, Julia Rufina	3217
Nº 47436	— Cirilo Simón o Simón Cirilo Yonar	3217
Nº 47432	— Savic Trajan	3217
Nº 47429	— Costas, Ana María Aguilera de	3218
Nº 47428	— Aramayo, Ramiro	3218
Nº 47421	— Cuéllar, Felipe	3218
Nº 47413	— Villar Nieto, Leoncio y Medina Ruano, Concepción de la Santa Trinidad	3218
Nº 47412	— Francisco Algaba	3218
Nº 47411	— Cornelio Naranjo	3218
Uº 47386	— Alderete, José Emilio	3218

REMATES JUDICIALES

Nº 47437	— Por Mario José Ruiz de los Llanos: Expte. Nº 52.043/79	3218
Nº 47427	— Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-26.663/82	3219
Nº 47426	— Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-32.898/82	3219
Nº 47416	— Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-23.226/81	3219
Nº 47415	— Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-26.115/81	3219
Nº 47414	— Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-26.872/81	3219
Nº 47405	— Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 496/81	3220
Nº 47404	— Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 532/81	3220
Nº 47394	— Por Ricardo Gudiño	3220

EDICTOS JUDICIALES

Nº 47430	— Leañó, Alfredo Martín	3220
----------	-------------------------------	------

Nº 47422 — Aragón de Ladrón de Guevara, Noemí Beatriz vs. Ladrón de Guevara, Julio César	Pág. 3220
Nº 47419 — Luis Andrés Astargo	3220
Nº 47387 — Ramírez y López (RAYLOP)	3221

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 47434 — Fabrinoa S. A. C. I.	3221
Nº 47418 — Zerda, Joaquín	3221

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 47374 — Rafael Ignacio Illesca	3221
---	------

SENTENCIA

Nº 47425 — C/Delfín Leopoldo Billalba	3221
Nº 47423 — C/Ramón Alberto Lizondo	3222

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 47433 — Milanese Hnos. S. A. C. e I.	3222
--	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 47439 — Riosal S. A. M. I. C. A., para el día 1º-11-82	3222
Nº 47301 — Alex S. A., para el día 29-10-82	3222
Nº 47400 — Alex S. A., para el día 29-10-82	3222
Nº 47399 — Paso de las Carretas, para el día 29-10-82	3222
Nº 47398 — Acapulco S. A., para el día 29-10-82	3223

Sección GENERAL**A S A M B L E A S**

Nº 47431 — Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., para el día 31-10-82	3223
Nº 47424 — Colegio de Escribanos de la provincia de Salta, para el día 29-10-82	3223
Nº 47417 — Club A. Vélez Sarsfield, para el día 25-10-82	3223

R E C A U D A C I O N

Nº 47435 — Del día 14-10-82	3223
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCIONES**

Salta, 8 de octubre de 1982

RESOLUCION Nº 904-D

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Expedientes Nºs. 34-120.911/82 y 04-5580/82 (fotocopia).

VISTO el Decreto Nº 312/80 que aprueba el Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose concluido con la implementación del Sistema de Calificación por méritos para el personal de la Administración General de Aguas de Salta, Dirección General de Administración de Personal eleva mediante Nota Nº 9478

Listado de Calificaciones perteneciente al Personal que de acuerdo a lo previsto en el artículo 45º inciso b) del citado decreto, le corresponde ser promovido automáticamente conforme a las calificaciones obtenidas más el cómputo de antigüedad en la categoría de revista.

Que las Direcciones Generales de Administración de Personal y de Presupuesto y Finanzas han tomado la intervención que les compete.

Por ello y atento a las facultades conferidas por Decreto Nº 2754/77.

El Ministro de Economía

RESUELVE:

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto de 1982, disponer las promociones automáticas que se consignan en planillas anexas que forman parte de la presente resolución, para el personal de Planta Permanente de la Administración Ge-

neral de Aguas de Salta (Unidad de Organiz. 7).

Art. 2º — A efecto de posibilitar lo dispuesto precedentemente reestructurar la planta analítica de personal de la Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, suprimiendo los cargos de revista actuales del personal que se promueve y creando en su reemplazo los correspondientes a las nuevas categorías asignadas.

Art. 3º — En consideración a lo expresado en los artículos 1º y 2º de la presente resolución la División Personal de la Administración General de Aguas de Salta confeccionará las novedades en función a las nuevas categorías asignadas, debiéndose imputar el gasto que originen las promociones a que se hace referencia en el artículo 1º, con cargo a la Partida "Personal" de la Unidad de Organización 7.

Art. 4º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

SOSA (Int.)

ANEXO

Promociones según Decreto Nº 312/80 Escala fón de la Administración Pública Provincial - 1-8-82

Administración General de Aguas de Salta

Legajo Personal - Apellido y Nombres - Agrup. y Clase - Promociones: De Categoría A Categoría

- 23.814/0 De Francisco de Palacios, Virginia, B-I, 17, 18.
- 15.759/0 Torres, Luis, F-IIa, 15, 16.
- 15.475/0 Barboza, Gabino, C-II, 17, 18.
- 09.728/0 Chocobar, Ana María, B-I, 17, 18.
- 15.266/0 Campos, Justo Odilón, B-I, 17, 18.
- 15.353/0 Acuña Guzmán, Félix, B-II, 11, 12.
- 15.764/0 Valero, Ramón, B-II, 11, 12.
- 15.438/0 Giménez, Néstor Marino, B-II, 09, 10.
- 64.674/0 Castro, César Policarpo, G-II, 10, 11.
- 10.579/0 Laime de Soto, Clara E., B-I, 17, 18.
- 15.281/0 Fontani de Gutiérrez, Ernesta, B-I, 17, 18.
- 15.833/0 Lemos, Guillermo, B-II, 10, 11.
- 25.415/0 Arjona, Pedro Antonio, G-II, 12, 13.
- 15.355/0 Vilte, Fortunato, B-II, 10, 11.
- 15.347/0 Reyes, David, B-I, 17, 18.
- 15.807/0 Tabera, S. Laurentino, G-II, 06, 07.
- 21.393/0 Duarte, Guillermo Ambrosio, F-IIb2, 06, 07.
- 15.574/0 Tarcaya, Celestino, G-II, 10, 11.
- 64.567/0 Martínez, Martín, G-II, 09, 10.
- 20.326/0 Mamani, Rosa Ceferino, G-II, 06, 07.
- 15.376/0 Ulloa de Ceballos, T. B-I, 17, 18.
- 15.390/0 Luna, Juan Alberto, B-II, 12, 13.
- 15.383/0 Bravo, Antonio Mario, B-I, 12, 13.
- 15.389/0 López, Víctor Santos, B-II, 11, 12.
- 25.259/0 Vélez de Guerrero, D., B-II, 05, 06.
- 64.559/0 García, María del C., B-II, 10, 11.
- 15.571/0 Ceballos, Teófilo, B-II, 11, 12.
- 15.388/0 Ibáñez, Eliseo D., B-II, 11, 12.
- 15.793/0 Acosta, Miguel Arcángel, B-I, 16, 17.
- 15.576/0 Vera, Carlos Moisés, F-IIb1, 06, 07.
- 15.575/0 Flores, Roberto, G-II, 08, 09.
- 64.564/0 Olivera de Parrado, V. A., B-II, 10, 11.
- 64.565/0 Rodríguez de Martínez, A. D., B-I, 16, 17.
- 15.373/0 Guerrero, Ofelia Victoria, B-I, 17, 18.
- 15.469/0 Chiozzi, Emilio Felipe, G-II, 12, 13.

Legajo Personal - Apellido y Nombres - Agrup. y Clase - Promociones: De Categoría A Categoría

- 15.480/0 Rodríguez, J. de la Cruz, F-Ic, 15, 16.
- 15.482/0 Saavedra, Ricardo, F-Ic, 15, 16.
- 64.573/0 Alderete, Oscar Adán, F-Ic, 17, 18.
- 64.577/0 Valdiviezo, José Domingo, F-Ic, 12, 13.
- 64.579/0 Delgado, José, F-Ic, 12, 13.
- 64.574/0 López, Angel, F-Ic, 16, 17.
- 64.571/0 Mollinedo, José René, F-Ic, 17, 18.
- 64.572/0 Villagra, Víctor Jorge, F-Ic, 17, 18.
- 64.582/0 Castro, Hugo Ernesto, F-Ic, 12, 13.
- 64.583/0 Castro, Juan Antonio, F-Ic, 12, 13.
- 20.319/0 Marín, Vicente Rufino, F-IIa2, 10, 11.
- 24.985/0 Miro, Alfredo H., F-Ic, 10, 11.
- 15.784/0 Castillo, Francisco N., F-IIa2, 11, 12.
- 15.786/0 Chilo, Crecencio, F-Ic, 15, 16.
- 15.752/1 Sánchez, José, C-II, 17, 18.
- 15.661/0 Aleman, Héctor R., G-II, 12, 13.
- 15.449/0 Bais, Eusebio, G-II, 12, 13.
- 25.426/0 Cayo, Ramiro A., G-II, 11, 12.
- 15.625/0 Carral, Antonino, G-II, 12, 13.
- 15.454/0 Illesca, José Ramón, G-II, 12, 13.
- 15.709/0 Laguna, Juan, G-II, 12, 13.
- 15.701/0 Ibarra, Oscar E., G-II, 12, 13.
- 64.580/0 Guaymás, Faustino R., G-II, 11, 12.
- 15.458/0 Moreno, Antonio, G-II, 12, 13.
- 25.243/0 Núñez, Antonio P., G-II, 12, 13.
- 15.459/1 Ramírez, César Víctor, G-II, 12, 13.
- 15.675/0 Cancino, Arturo B., F-IIa1, 08, 09.
- 15.734/0 Parada, Domingo A., B-II, 08, 09.
- 15.745/0 Ramírez, Armando B., G-II, 12, 13.
- 15.461/0 Romano, Oscar A., G-II, 12, 13.
- 15.452/0 Grifasi, Miguel, G-II, 12, 13.
- 15.910/0 Ríos, Antonio Abán, F-IIa, 11, 12.
- 64.597/0 Casso, Mario Lorenzo, F-IIa1, 10, 11.
- 15.417/0 Rodríguez de Campos, E. Y., B-I, 17, 18.
- 32.742/0 D'Uva, Miguel Angel, C-II, 17, 18.
- 15.886/0 Echenique, Daniel E., F-Ia, 16, 17.
- 18.726/0 Gutiérrez, M. A., CI-II, 09, 10.
- 15.817/0 Sansuste, Pablo R., CI-II, 11, 12.
- 64.670/0 Cruz, Pedro, C-II, 16, 17.
- 15.504/0 Gómez, Mauricio M., B-II, 10, 11.
- 64.669/0 Sajama, Roberto A., C-II, 16, 17.
- 15.413/0 Pastrana, Néstor, B-II, 10, 11.
- 64.671/0 Ríos, Juan Carlos, C-II, 16, 17.
- 15.785/0 Romero, Felipe I., B-II, 07, 08.
- 15.684/0 Delgado, Pablo, F-IIb1, 07, 08.
- 21.025/0 Carrizo, Carlos, F-Ic, 11, 12.
- 64.608/0 Borja, Rosendo P., F-IIa1, 12, 13.
- 64.610/0 Cayo, Bernardo T., F-IIb1, 06, 07.
- 64.611/0 Chocobar, Genaro, F-IIb1, 06, 07.
- 64.614/0 Borja, Candelario P., F-IIa1, 12, 13.
- 64.684/0 Burgos, Pablo E., F-IIa1, 12, 13.
- 64.619/0 Mamaní, Santos Liborio, F-IIa1, 12, 13.
- 64.820/0 Martínez, Nicolás G., F-Ic, 12, 13.
- 64.591/0 Pelo, Alfonso, F-Ic, 10, 11.
- 15.494/0 Aguilar, Hugo R., F-Ia, 17, 18.
- 15.496/0 Argota, Juan Aníbal, F-IIa2, 10, 11.
- 15.519/0 Flores, Valentín, F-IIa1, 11, 12.
- 15.533/0 Sanconte, Nicolás Benito, F-IIa1, 11, 12.
- 64.575/0 López, José S., F-Ic, 14, 15.
- 64.679/0 Balderrama, Ricardo I., F-Ic, 14, 15.
- 64.586/0 Fernández, Segundo J., F-IIa1, 11, 12.
- 15.531/0 Martínez, Natal, F-Ic, 15, 16.
- 15.529/0 González, Luis, F-IIb1, 08, 09.
- 15.816/0 Castillo, Balbín R., F-IIb1, 05, 06.
- 15.810/0 González, Liborio, F-IIb1, 06, 07.
- 20.743/0 Garnica, Juan B., F-IIb1, 05, 06.
- 19.690/0 Gauna, Ramón B., F-IIb1, 05, 06.

Legajo Personal - Apellido y Nombres - Agrup. y Clase - Promociones: De Categoría A Categoría

23.836/0 Mamani, Pedro, F-IIb2, 06, 07.
 64.623/0 Agudo, José C., F-IIaI, 11, 12.
 64.624/0 Chocobar, Adolfo, F-IIbI, 06, 07.
 64.626/0 Guanca, Esteban B., F-IIaI, 08, 09.
 64.627/0 López, Juan, F-IIaI, 08, 09.
 64.628/0 Mamani, Jesús, F-IIaI, 10, 11.
 64.630/0 Villa, José Domingo, F-IIaI, 12, 13.
 64.631/0 Barrio, Brígido, F-IIaI, 08, 09.
 64.600/0 Gutiérrez, Daniel F., F-IIbI, 06, 07.
 15.338/0 Mansilla de Núñez Diez, C., B-I, 17, 18.
 15.367/0 Martínez, Rubén J., B-I, 17, 18.
 21.447/0 Marongiu, Pedro, B-II, 05, 06.
 15.382/0 Belmonte, Rolando P., B-II, 08, 09.
 64.573/0 Toro Amado de Murga, Mirta Gloria, B-I, 14, 15.
 15.368/0 Rodríguez, Domingo R., B-I, 17, 18.
 64.594/0 Renfíjes, Indalecio, B-I, 16, 17.
 64.595/0 Ortega, Andrés E., F-Ia, 14, 15.
 64.596/0 Vázquez, Paulo A., F-IIbI, 06, 07.
 64.551/0 Agüero, Ramón Alberto, B-I, 16, 17.
 15.371/0 Alzaga, María A., B-I, 17, 18.
 64.566/0 Vera, Elina, B-II, 11, 12.
 64.552/0 Delgado, Demetrio, B-II, 12, 13.
 15.780/0 Castro, Marcelo E., B-II, 07, 08.
 21.399/0 Rodríguez, Rosa T., C-II, 08, 09.
 15.805/0 Jiménez, Asunción, F-IIa2, 10, 11.
 15.777/0 F-IIaI, Gutiérrez, René, 08, 09.
 23.342/0 Ferrufino, Juan P., F-IIb2, 07, 08.
 15.702/0 Santa Fe de Isaac, A., B-I, 17, 18.
 15.662/0 Aguirre, Agustín, B-II, 08, 09.
 15.445/0 Maristany, Héctor R., G-II, 12, 13.
 15.889/0 Brizuela, Efrencia, C-II, 17, 18.
 15.418/0 Centeno, Alberto, B-I, 17, 18.
 21.806/0 Rodríguez, Antonio, F-Ic, 11, 12.
 64.656/0 Casquet, Alejandro, F-IIaI, 12, 13.
 64.642/0 Magallanes, Mario L., F-Ic, 08, 09.
 64.644/0 Bergeret de Castro, M. M., B-I, 14, 15.
 64.641/0 Laxi, Oscar N., C-II, 15, 16.
 64.654/0 Ligia, José A., F-IIaI, 10, 11.
 64.640/0 Bernicha, Guillermo, C-II, 15, 16.
 64.639/0 González, Froilán, F-IIaI, 16, 17.
 64.646/0 Catacava, Candelario, F-IIaI, 12, 13.
 64.647/0 Olivera, Cirilo Damián, F-IIaI, 12, 13.
 64.650/0 Sarmiento, Bernardo F., F-IIaI, 10, 11.
 64.649/0 Bazán, Oscar A., F-IIaI, 10, 11.
 64.651/0 Rodríguez, Pedro E., F-Ic, 10, 11.
 64.690/0 Gutiérrez, Eusebio V., F-Ic, 17, 18.
 64.635/0 Pereyra, Bernardino, F-Ic, 14, 15.
 64.663/0 Romano, Santos C., F-IIaI, 10, 11.
 64.661/0 Quiroga, Margarita L., F-IIaI, 12, 13.
 15.597/0 Sánchez, Clemente, F-IIaI, 10, 11.
 64.657/0 López, Jorge, F-IIaI, 15, 16.
 15.922/0 Escalante, Venancio, F-IIbI, 06, 07.
 15.399/0 Castro Enriquez, P. G., F-Id, 15, 16.
 15.490/0 Cancino Juárez, F., F-Ia, 17, 18.
 15.737/0 Quiroga, Eduardo, G-II, 12, 13.
 15.457/0 Mamani, Pacifico P., G-II, 12, 13.
 15.715/0 Medina, Ramón A., B-IIaI, 08, 09.
 15.721/0 Medina, Ema L., B-I, 17, 18.
 15.369/0 Sánchez de Urrea, T., B-I, 17, 18.
 15.840/0 Pastrana, Pedro T., B-II, 08, 09.
 15.360/0 Aguirre de Dousset, M., B-I, 17, 18.
 15.362/0 Pacheco, Luis, B-I, 17, 18.
 15.385/0 García, Manuel, B-II, 09, 10.
 10.172/0 Quero de Aguirre, M. I., CI-II, 15, 16.
 15.690/0 Guaymás, Alfredo, F-Ic, 15, 16.
 10.188/0 Copa, Natalio, F-Ia, 16, 17.
 25.209/0 Castro Henriquez, J. F., F-IIa2, 10, 11.

Legajo Personal - Apellido y Nombres - Agrup. y Clase - Promociones: De Categoría A Categoría

24.705/0 Abadía, Ramón, F-Ic, 10, 11.
 24.053/0 Chávez, Francisco, F-IIaI, 08, 09.
 15.668/0 Barrionuevo, Teófilo M., G-II, 12, 13.
 15.581/0 García, Santos, G-II, 08, 09.
 15.427/0 Cook, Marta A., B-I, 17, 18.
 15.568/0 Yapura, Manuel A., F-IIa2, 10, 11.
 15.569/0 Zárate, Mario S., F-Ic, 15, 16.
 15.837/0 Tanus, José P., F-Ic, 12, 13.
 15.671/0 Casimiro, Alberto, F-IIa2, 11, 12.
 15.542/0 Cardozo, Jacinto, F-IIa2, 11, 12.
 15.557/0 Olmos, Alvin David, F-IIa2, 10, 11.
 15.551/0 López, Anastacio, F-IIa2, 10, 11.
 15.842/0 Liendro, Aurelio, F-IIa2, 11, 12.
 15.871/0 Moreno, Lino S., F-IIb2, 08, 09.
 64.616/0 Prieto, Isidoro, F-IIbI, 06, 07.
 15.539/0 Borja, Perpetuo, F-IIa2, 12, 13.
 16.906/0 Carabajal, Francisco, F-IIa2, 08, 09.
 15.586/0 Córdoba, Félix P., F-IIa2, 12, 13.
 19.692/0 Velázquez, Pedro J., G-II, 11, 12.
 15.880/0 Velázquez, Julio R., F-IIa2, 10, 11.
 15.884/0 López, Rodolfo, F-IIa2, 09, 10.
 15.877/0 Rodríguez, Ernesto, F-IIa2, 10, 11.
 15.750/0 Segura, Benigno, F-IIbI, 06, 07.
 21.802/0 Vargas, Francisco G., F-IIbI, 04, 05.
 15.647/0 Zárate, Rogelio Abundio, G-II, 12, 13.
 15.642/0 Rodríguez, Alejandrino, F-IIa2, 12, 13.
 15.646/0 Yapur, Juan Carlos, F-IIa2, 12, 13.
 15.627/0 Díaz, Julio, F-IIa2, 11, 12.
 16.164/0 Lera, Julián, F-IIa2, 09, 10.
 15.914/0 Casimiro, Carlos, F-IIa2, 10, 11.
 15.842/0 Silvestre, Santos F., F-IIa2, 10, 11.
 15.912/0 López, Jorge, F-IIa2, 11, 12.
 18.727/0 Díaz, Ramón, F-IIa2, 08, 09.
 15.736/0 Paz, Mario Nicolás, F-IIa2, 10, 11.
 20.759/0 Allué, Miguel A., F-IIa2, 09, 10.
 15.610/0 Armas, Néstor G., F-IIa2, 11, 12.
 15.913/0 López, Sabino, F-IIa2, 10, 11.
 15.845/0 Rodríguez, Juan, F-IIa2, 10, 11.
 15.866/0 Miranda, Oscar F., F-IIa2, 10, 11.
 15.847/0 Ríos, Mateo S., B-II, 09, 10.
 21.026/0 Silva, Luis A., F-IIa2, 09, 10.
 15.728/0 Navarro, Ramón N., F-IIa2, 09, 10.
 24.499/0 Sanguino, José M., F-IIa2, 08, 09.
 15.714/0 Machuca, Agustín J., F-IIa2, 09, 10.
 15.614/0 López, Ramón A., F-IIa2, 12, 13.
 23.868/0 Viltz, Julio, F-IIa2, 07, 08.
 15.733/0 Pérez, Pío César, F-IIa2, 09, 10.
 15.599/0 Bobadilla, Cinforiano, F-IIa2, 12, 13.
 15.598/0 Arroyo, Nicolás A., F-IIa2, 12, 13.
 15.600/0 Delgado, Nicanor, F-IIa2, 12, 13.
 15.892/0 Arroyo, Roberto N., F-IIa2, 10, 11.

Salta, 11 de octubre de 1982

RESOLUCION Nº 908-D

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Expedientes 53-29.781, 29.782 y 04-5577.

VISTO el decreto Nº 458 de fecha 21 de marzo de 1980, por el cual se dispone la implementación del Sistema de Calificación por méritos al personal de la Administración Pública Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que habiendo concluido el procedimiento calificadorio con respecto al personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades, correspon-

de la aplicación de las promociones automáticas previstas en el sistema escalafonario vigente, conforme lo dispone el artículo 22 del decreto arriba mencionado.

Que en cuanto a las empleadas María del Valle Valdiviezo, Graciela Marisa López y Ana Doris Altobelli, de acuerdo con lo manifestado por la Dirección General de Administración de Personal en Nota Nº 9555/82, corresponde reubicarlas de categoría 02, a 04, con vigencia al 1 de agosto de 1981, modificando sus promociones automáticas de categoría 02 a 03 dispuestas por resolución ministerial Nº 1167-D/82, por cuanto las nombradas obtuvieron calificación suficiente en el período 1980/81 y a esa fecha acreditaron poseer título de nivel medio, además de la antigüedad exigida en la categoría de revista.

Por ello y con encuadre en las disposiciones del decreto Nº 2754/77.

El Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

RESUELVE:

Artículo 1º — Modificar parcialmente las promociones automáticas consignadas en planilla anexa a la resolución ministerial Nº 1167-D/81, con respecto a las empleadas de la Secretaría de Estado de Municipalidades que seguidamente se detallan, quienes con vigencia al 1 de agosto de 1981, quedan reubicadas en categoría 04-B-II.

—Ana Doris Altobelli, D.N.I. Nº 11.539.506.

—Graciela Marisa López, D.N.I. Nº 12.220.535.

—María del V. Valdiviezo, D.N.I. Nº 12.321.294.

Art. 2º — Promover a partir del 1 de agosto de 1982, al personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades que se detalla en planilla anexa a la presente y por aplicación de los ascensos automáticos que prevé el escalafón aprobado por decreto 312/80 y decretos 458/80 y 366/81.

Art. 3º — A efectos de posibilitar lo dispuesto por esta resolución, reestructurar la planta analítica de la Unidad de Organización 04, Secretaría de Estado de Municipalidades, suprimiendo los cargos de revista del personal que se promueve y creando en su reemplazo los correspondientes a las nuevas categorías asignadas, debiendo el Departamento Sectorial de Personal de este Ministerio, a través de la División Liquidaciones, confeccionar las pertinentes novedades en función a las nuevas categorías consignadas en la planilla anexa a la presente.

Art. 4º — El mayor costo emergente de las promociones dispuestas se imputará a la partida Personal de la Secretaría de Estado de Municipalidades.

Art. 5º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

FOLLONI

Legajo Personal Nº	Apellido y Nombres	Doc. de Id. Cl. Nº	PROMOCIONES		
			de Ag.	a Cl. Cat.	a Categ.
Unidad de Organización 4, Secretaría de Estado de Municipalidades					
551420	Hoyos, Darío Osmar	D.N.I. 8.612.587	G	II 11	S. Gr. 12
559650	Fernández, José Fernando	L.E. 5.409.110	G	II 11	S. Gr. 12
559730	Altobelli, Ana Doris	D.N.I. 11.539.506	B	II 04	Adm. 05
559640	López, Graciela Marisa	D.N.I. 12.220.535	B	II 04	Adm. 05
550840	Valdiviezo, María del V.	D.N.I. 12.321.294	B	II 04	Adm. 05
271940	Macías, Carlos Egidio	L.E. 8.166.604	G	II 02	S. Gr. 03

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 903-D - 8-10-82 - Exp. 28-38252/82.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Arquitectura para la obra: "Construcción de Sanitarios en Sectores Hacienda y Obras Públicas-Casa de Gobierno - Salta-Capital", con un presupuesto de \$ 74.802.809 (Setenta y cuatro millones ochocientos dos mil ochocientos nueve pesos), y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días calendarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, P. Principal 2, Parcial 1, Proyecto 001, U. Geográfica

24, Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1982 - Fondos: Tesoro Provincial - Terminación, Ampliación, Refacción y Mantenimiento de Edificios Fiscales.

M. de Economía - Resolución Nº 905-D - 8-10-82 - Expte. Nº 22-113601/82.

Artículo 1º — Modificar, con vigencia al 1/10/82, la remuneración asignada al siguiente Personal Temporario de la Dirección General de Rentas, equiparándola a Categoría 04 del Escalafón Provincial, con motivo de acreditar los estudios que en cada caso se indican:

Apellido y Nombre - Doc. Identidad - Título

Calvo, Rubén Darío, D.N.I. Nº 13.034.093, Bachiller.

Reyes, Susana Mirta, D.N.I. Nº 10.993.915, Bachiller Comercial.

Pozza, Martín L., D.N.I. Nº 13.701.992, Bachiller Comercial.

Rueda, Luis Adolfo, L.E. Nº 6.611.741, Pe-rrito Mercantil.

Ceridono, Sergio A., D.N.I. Nº 11.218.933, Perito Mercantil.

Abraham de Guzmán, Silvia A., L.C. Número 6.673.651, Maestra Normal Nac.

Morcos, Jorge Emilio, D.N.I. Nº 11.834.821, Perito Mercantil.

Cisneros Díaz, Elizabeth G. de Urrutia de Monterichel, D.N.I. Nº 14.176.940, Bachiller.

Susana Edurne, D.N.I. Nº 13.845.368, Perito Comercial.

Zotto, Roque Rolando, L.E. Nº 7.260.055, Bachiller.

Isella, José Oscar, D.N.I. Nº 12.790.796, Bachiller Perito Mercantil.

Colodro de Ramírez, Susana R. D. N. I. Nº 11.834.255, Bachiller Perito Mercantil.

Nieva de González, Elena del Milagro, D.N.I. Nº 12.407.589, Bachiller.

Villafañe de Arias, María, D.N.I. Nº 11.538.572, Bachiller.

Arias, Juan Carlos, D.N.I. Nº 11.544.674, Bachiller Perito Mercantil.

Miranda, Raúl Antonio, D.N.I. Nº 13.578.738, Perito Mercantil.

Apaza, Carmen, D.N.I. Nº 13.347.361, Perito Mercantil.

Borja, Estela Reina, D.N.I. Nº 12.957.125, Perito Mercantil.

Cusi, Felisa Polonia, D.N.I. Nº 12.054.947, Perito Mercantil.

Galarza, Zacarías Guido, D.N.I. Nº 12.958.509, Perito Mercantil.

Rodríguez, Eulalia, D.N.I. Nº 12.129.749, Perito en Téc. Banc. e I.

Roldán, Arnaldo Nelson, D.N.I. Nº 12.958.770, Bachiller.

Santamaría, Inés del C., D.N.I. Nº 11.834.795, Bachiller.

Burgos, Reinaldo F., L.E. Nº 8.294.429, Perito Mercantil.

Cointe Nazario, Viola B., D.N.I. Nº 10.494.931, Bachiller.

Orce de Nazar, Marta J., L.C. Nº 3.755.017, Maestra N. Nacional.

Sosa, Oscar Alberto, D.N.I. Nº 13.318.140, Bachiller.

Teseira, Marcela Lilian, D.N.I. Nº 13.701.885, Perito Mercantil.

Vallejo, Alberto Edgardo, D.N.I. Nº 14.136.676, Bachiller.

Subelza, Nora Susana, D.N.I. Nº 12.690.29, Bachiller.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente imputar a Jurisdicción Unidad de Organización 07, Finalidad 1, Función 10, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001, 002, 007, 009, 011, Presupuesto 1982.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 906-D - 8-10-82 - Exp. Nº 23 - 38255/82.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1 de octubre de 1982 la renuncia presentada por el señor Florencio Quiroga, L.E. Nº 7.226.172, Legajo Personal Nº 28.965, al cargo del Agrupamiento F-Clase IIa2, Categoría 10, de la Planta Permanente de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para acogerse a los beneficios

de la jubilación por invalidez, acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 1396-P/82 (Expte. Nº 73-9917/82).

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 907-D - 11-10-82 - Expte. Nº 54-1965.

Artículo 1º — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Cooperadora Hospital San Bernardo", con domicilio legal en esta ciudad, y otorgar a la citada entidad la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por la Inspección General de Personas Jurídicas adóptense las providencias que correspondan.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 909-D 11-10-82 - Expte. Nº 43-369.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1 de octubre de 1982, la renuncia presentada por la señora Olga Sabina Bravo de Bucotich, C. 1932, M.I. Nº 1.634.580, al cargo de Categoría 13, Agrupamiento B-II, del Hogar Buen Pastor, con motivo de habersele concedido la jubilación por invalidez.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Educación y Cultura - Resolución Nº 910-D - 11-10-82 - Expte. Nº 42-14.217.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1 de setiembre del año en curso, la renuncia presentada por la señora Rosa Adamo de Rodríguez, C. 1928, M.I. Nº 9.495.371, al cargo de Tesorera (Cat. 20-B-I), de Dirección General de Enseñanza, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Educación y Cultura - Resolución Nº 911-D - 11-10-82 - Expte. Nº 42-9467/80.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento Sectorial de Personal de la Dirección General de Enseñanza, a continuar abonando sobreasignación por subrogancia a favor de la Jefa Interina de la División Teneduría de Libros, señora Estela del Valle Ojeda de López, D. N. I. Nº 10.005.816, consistente en la diferencia de haberes entre la categoría 13 de la que es titular y la categoría 19, mientras dure el desempeño interino de sus funciones, por el período comprendido entre el 1-VII-82 y el 31-XII-82, en tanto la categoría de evaluación tentativa (19) no resulte modificada por la aprobación del Cuadro de Cargos de ese organismo, en cuyo caso el pago de la diferencia se ajustará a lo que éste indique.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 3, Unidad de Organización 19, Carácter 1, Finalidad 5, Función 20, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 01, Partida Parcial 01, Sub-Parcial 006, Item 05, Ejercicio 1982.

S. G. de la Gobernación - Resolución Nº 912-D 11-10-82 - Expte. Nº 31-09930/82 y 31-09945/82

Artículo 1º — Designar como personal docente de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 8, Dirección Provincial de Aviación Civil-Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico, a los profesores que se detallan a continuación, en las asignaturas, cantidad de horas y períodos que en cada caso se especifica:

Curso: "Piloto Comercial de Primera Clase de Avión".

Vargas, Aníbal Benjamín, M.I. Nº 7.240.753, Interino desde el 16-8-82 y hasta el 15-3-83 - Aerodinámica de Alta Velocidad - (4) cuatro - Instrumentos - 2 (dos) - Turbinas y Turbohélices - 4 (cuatro).

Davids, Raúl Alberto, M.I. Nº 3.903.807, Interino desde el 16-8-82 hasta el 15-3-82 - Código Aeronáutico de la República Argentina - 2 (dos) - Reglamento de Vuelo y Servicio Tránsito Aéreo 4 (cuatro).

Teruelo, José, M.I. Nº 7.223.500, Interino desde el 16-8-82 hasta el 15-3-82 - Navegación Aérea y Radioayudas - 4 (cuatro).

Portal, Juan Domingo, M.I. Nº 4.620.794, Interino desde el 26-8-82 y hasta 15-3-82 - Primeros Auxilios - 1 (una).

Art. 2º — Tomen razón las Direcciones Generales de Administración de Personal, de Presupuesto y Finanzas, Provincial de Aviación Civil, Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico y Sectorial de Personal de la Gobernación.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 913-D 11-10-82 - Expte. Nº 00262/82-Código 75.

Artículo 1º — Reconocer a favor de la señorita Elsa Adelina Cristofani, legajo Nº 19428, una sobreasignación por subrogancia consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales, existente entre los cargos de agrupamiento administrativo, tramo a, categoría 06 y agrupamiento personal superior, categoría 19, jefa de División Compras del Hospital "Dr. Christofredo Jakob", en el período comprendido entre el 1 de enero y el 24 de febrero del año en curso, con encuadre en las disposiciones de la ley Nº 5424 y su ampliatoria Nº 5885.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente cuyo monto asciende a Cuatro millones quinientos setenta y siete mil doscientos veintiséis pesos (\$ 4.577.226), será imputado a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 006 (Item 05), 007 y 011 Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 914-D 11-10-82 - Expte. Nº 464/82-Código 76.

Artículo 1º — Transferir en la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, un (1) cargo de clase 07, categoría 14 de la Unidad de Servicio 2/12-Dirección de Consultorios Periféricos (cargo vacante por renuncia de la señora Olga Nelly Tarraya de Rosetto, resolución ministerial Nº 74 D/81), a la Unidad de Servicio 2/10, Instituto de En-

docrinología y Metabolismo y descongelar el mismo de conformidad con las disposiciones del artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — A partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, promover en carácter interino, a la señorita Elisa Adelina Loaisa, Legajo Nº 07280, del cargo de clase 07, categoría 09, auxiliar técnica de laboratorio del Instituto de Endocrinología y Metabolismo, Unidad de Servicio 2/10, al cargo de clase 07, categoría 14, para desempeñarse como Jefa Enfermería Servicio Especializado, en el citado servicio asistencial.

Art. 3º — Transferir en la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, un (1) cargo de clase 07, categoría 09 (cargo vacante por promoción interina de la señorita Elisa Adelina Loaisa) y un (1) cargo de agrupamiento G-II, categoría 04 (cargo vacante por traslado y reubicación presupuestaria de la señora Margarita Celina Tejerina de Tárraga, resolución ministerial Nº 327 D/82), ambos de la Unidad de Servicio 2/10, Instituto de Endocrinología y Metabolismo, a la Unidad de Servicio 2/12, Dirección de Consultorios Periféricos.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 915-D 11-10-82 - Expte. Nº 01563/82-Código 79.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Provincia de Salta y la señorita Elisa del Valle Toledo, D. N. I. Nº 16.662.929, clase 1964.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Veinticuatro millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos (\$ 24.257.431), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 21, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001 (Item 07) 002, 006 (Items 39 y 40) 007 y 011, Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 916-D 11-10-82 - Expte. Nº 303382-Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de octubre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el doctor Cayetano Salvador Ramón Ferro, L. E. Nº 8.082.482, clase 1943, matrícula profesional Nº 1271, legajo Nº 62.921, al cargo de clase 14, categoría 21R, profesional zona rural "B" del Hospital "San Roque" de Embarcación, Unidad de Servicio 2/27, dependiente de la Dirección Zona Norte, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 917-D 11-10-82 - Expte. Nº 9305/82-Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto de 1982, rescindir el contrato de locación de servicios firmado entre la Provincia de Salta y la señorita Elena Ruth Iglesias, D.N.I. Nº 13.373.612, clase 1957, matrícula profesional Nº 69, aprobado por resolución ministerial Nº 352 D/82.

Art. 2º — Desafectar la suma de Veinte millones novecientos setenta y seis mil doscientos veintiocho pesos (\$ 20.976.228) de la imputación

presupuestaria consignada en el artículo 2º de la precitada resolución.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 918-D 11-10-82 - Expte. Nº 64.673/82-Código 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de leche entera en polvo, con destino al Programa Materno Infantil de la Dirección General de Medicina Sanitaria, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 1116 FN. - Programa Materno Infantil \$ 249.440.000.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 4, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Ejercicio 1982, el que será atendido con fondos nacionales acordados por resolución Nº 611/81 - libramiento Nº 7225/81.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 47211 F. Nº 12053

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Luis Alberto Party, el 13 de julio de 1982, ha solicitado la mensura de la mina de sal, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Partsalt I", que tramita por Expte. Nº 11354, la cual constará de una pertenencia de 100 has. que se ubicará así: Como PR. el mojón 2 de la mina Puma, Expte. 6345, de allí se mide 550 m. az. 254º49' para determinar el P.P. que a su vez corresponde al mojón M1, con el mismo rumbo se mide 500 m. para determinar el mojón M2, de allí 1.116 m. az. 344º49' para determinar el mojón M3, luego 250 m. az. 74º49' para el mojón M4, luego 459 m. az. 344º49' para el mojón M5; 1.300 m. az. 74º49' para el mojón M6, luego 100 m. az. 164º49' para el mojón M7, de allí 500 m. az. 254º49' para el mojón M8, luego 500 m. az. 164º49' para el mojón M9, luego 900 m. az. 254º49' para el mojón M10, de allí 225 m. az. 164º49' para el mojón M11, luego 100 m. az. 74º49' para el mojón M12, de allí 125 m. az. 344º49' para el mojón M13, luego 250 m. az. 74º49' para el mojón M14 y finalmente 850 m. az. 164º49' para coincidir nuevamente con el mojón M1 y P.P. cerrando de esta manera la pertenencia de 100 has. Salta, 7 de setiembre de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 165.000 e) 27-9, 6 y 15-10-82

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 47408 F. Nº 833
SERVICIO PENITENCIARIO DE LA
PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 4/82, para el día 01-11-82, a las 10 horas, para la adquisición de Víveres secos, Verduras frescas varias, Materia prima para elaboración de pan y Carne vacuna, con destino a las Unidades Carcelarias Nº 1 Cárcel Penitenciaria de Salta; Nº 2 Cárcel de

Encausados de Metán; Nº 3 Cárcel de Encausados de Orán y Nº 4 Hogar Buen Pastor. Precio de los pliegos de acuerdo a Decreto Nº 2506/76. Retirarlos del Departamento Compras, Avenida Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta. — Eduardo Mario Fossati, Director General.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 14 y 15-10-82

O. P. Nº 47393 F. Nº 829

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas
Administración General de Aguas de Salta

Llámase a licitación pública para la "Adquisición de Útiles y Elementos para Oficina", con destino a la Administración General de Aguas de Salta, cuya apertura de ofertas tendrá lugar el día 28 de octubre de 1982, a horas 10,30, en calle San Luis Nº 52 - Salta (Capital).

Consultas y Venta de Pliegos: Dpto. Abastecimiento (San Luis Nº 52).

Presupuesto Oficial: \$ 261.254.630.

Precio del Pliego: \$ 311.500.

La Administración General

Valor al cobro \$ 160.000 e) 13 al 18-10-82

O. P. Nº 47392 F. Nº 830

Administración de Parques Nacionales

LICITACION PUBLICA Nº 27/82

Expediente Nº 1328/82.

Objeto: Construcción de una vivienda para guardaparques en el Parque Nacional Calilegua (Prov. de Jujuy), y otra en el Parque Nacional Baritú (Prov. de Salta).

Apertura: El día 15 de noviembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Consulta y Venta de Pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del Pliego: Pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000).

Valor al cobro \$ 600.000 e) 13-10- al 2-11-82

O. P. Nº 47375 F. Nº 824

Consejo Nacional de Educación Técnica
Dirección General de Administración
Departamento Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 1410, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de octubre de 1982 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, 1er. piso, Buenos Aires, para la adquisición de equipos de Electricidad, Física, Química, Neumática e Hidráulica, con destino a las Escuelas Nacionales de Educación Técnica Nº 1 de Metán, Nº 1 de San Ramón de la Nueva Orán y otras ubicadas en distintas regiones del país.

Expediente Nº 13826/82 Resolución Nº 2153

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

Eduardo Horacio Sampietro
Director General de Administración

Valor al cobro \$ e) 11 al 21-10-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47420

F. Nº 12312

Ref. Expte. Nº 34-118535/82.

A los efectos establecidos en el artículo 183 del Código de Aguas, y por aplicación del artículo 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Rodolfo Aldo Juncosa, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión acordada por Decreto Nº 4640/59, al señor Francisco Juncosa, para regar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 1.904,7600 en el inmueble catastro Nº 308 del Departamento de Anta. El señor Rodolfo Aldo Juncosa, pretendió una dotación de 104,059 ls/seg. a derivar del río Seco, margen derecha, por un canal comunero denominado Juncosa-González Díez, para irrigar 198,2079 has. de su propiedad identificada como Lote C. 3 del fraccionamiento de Finca Palermo, catastro Nº 7201 del Departamento de Anta. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 5 de octubre de 1982. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación y Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 400.000

e) 15 al 28-10-82

O. P. Nº 47321

F. Nº 813

Ref.: Expte. Nº 34-111691/80 y 34-120209/82.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la fir-

ma Mosqueira y Martínez S. R. L. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. de la propiedad denominada "Buen Clima", ubicada en el lugar denominado La Ciénega, Departamento Capital, Catastro número 3687, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar de varias vertientes denominadas con los Nros. 2, 3, 4, 5 y 6 incluyéndose la Nº 1 en época de abundancia de caudales, que tienen sus nacientes en la propiedad de la Suc. Antonio Lafuente, las cuales toman el cauce del arroyo sin nombre o arroyo Isasmendi, margen izquierda, mediante sistema de bombeo. Los turnos de riego estarán sujetos a lo establecido en el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que solicitan pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de setiembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Valor al cobro \$ 400.000

e) 6 al 20-10-82

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 47322

R. s/c. Nº 2635

Ref.: Expte. Nº 34-119262/82 y Agr. 6701/49.

A los efectos establecidos en el Art. 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Ugolina Novillo de Lávaque, hace expresa renuncia a los derechos de riego acordados mediante decreto Nº 803 del 18 de julio de 1952, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 740 m2. de la propiedad Catastro Nº 294 del Departamento de Cafayate. Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de setiembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 6 al 20-10-82

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 47438

F. Nº 12334

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos caratulados: "CAJAL DE BENEDICTO, JULIA RUFINA - Sucesorio", Expte. Nº A-35.431/82, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que en el término de treinta días, a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de octubre de 1982. Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47436

F. Nº 12337

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa Jueza de 8ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO SIMON o SIMON CIRILO YONAR, Expte. Nº A-35.740/82, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 14 de 1982. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47432

F. Nº 12327

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C. de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: Sucesorio de SAVIC, TRAJAN, Expte. Nº A-32894/82, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Trajan Savic, para que dentro de los treinta días se presenten

en juicio a hacer valer sus derechos. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Crónica del Noa Salta, 13 de julio de 1982. Marta Rosa V. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47429 F. Nº 12321

La doctora Estela M. S. de Illescas, Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de: COSTAS, ANA MARIA AGUILERA DE", Expte. Nº A-34.122/82, cita y emplaza a todos los que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 29 de setiembre de 1982. Publicación: 3 días. Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47428 F. Nº 12322

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Nominación, en los autos: "ARAMAYO, RAMIRO - Sucesorio", Expte. Nº A-35.808/82, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 6 de octubre de 1982. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47421 F. Nº 12314

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur Metán, 2da. Nominación, en el Juicio "Sucesorio de CUELLAR, FELIPE", Expte. Nº 409/81, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Metán, 22 de setiembre de 1982. Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47413 F. Nº 12303

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de VILLAR NIETO, LEONCIO y MEDINA RUANO, CONCEPCION DE LA SANTA TRINIDAD, Expte. Nº 893/82, publicándose edictos término de tres días (3), diarios Boletín Oficial y Crónica. — Metán, octubre 6 de 1982. — Dr. Mario Samsón, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 14 al 18-10-82

O. P. Nº 47412 F. Nº 12304

El doctor Carlos Botteri, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza

a herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de don "FRANCISCO ALGABA, Expediente número 16.038/81", publicándose edictos por el término de tres días (3), en los diarios Boletín Oficial y Crónica. — Metán, marzo 31 de 1982. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 14 al 18-10-82

O. P. Nº 47411 F. Nº 12305

El doctor Carlos Botteri, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio Sucesorio de: CORNELIO NARANJO, Expte. Nº 16.037/81, publicándose edictos por tres días (3), en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Metán, julio 15 de 1982. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 14 al 18-10-82

O. P. Nº 47386 F. Nº 12275

La doctora Olga de Gómez Salas, Juez en lo C. y C. IIª Nominación, Distrito Judicial del Sud-Metán, en autos: "Sucesorio de ALDERETE, JOSE EMILIO", Expte. Nº 871/82, cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. — Metán, 27 de setiembre de 1982. — Dr. Mario Samsón, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 13 al 15-10-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 47437 F. Nº 12333

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
JUDICIAL

Miguel Ragone (h.) s/Quiebra. Exp. Nº 52.043/79

Finca El Algarrobal en El Galpón

BASE: \$ 10.034.649

El día 26 de octubre de 1982, a las 18 horas, en mi oficina de remates de la calle Adolfo Gíemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare inhábil, procederé a la pública subasta, con la base del valor fiscal de la propiedad: \$ 10.034.649, por orden de S. S. Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, del inmueble rural denominado El Algarrobal, ubicado en el partido de El Galpón, departamento de Metán, con una superficie total de 153 Has. 7.776 áreas, 4.938 mts.2. Límites: Norte, propiedad de Francisco Alemán; Sud, propiedad de Clara Rivadeneira de Cainer y de Francisco Rivadeneira; Este, Finca El Tunal, y Oeste, río Medina, y mide en su lado Norte, 6.658 metros; lado Sud, 6.960 metros; al Este, 247 metros y al Oeste, 302,80 metros de acuerdo al plano Nº 640 de Metán. Catastro 596, fs. 106, asiento 2 del Libro 44 de Metán. Aptitudes: La propiedad posee más o menos 20 Has. desmontadas y puede cultivarse poroto, maíz, soja y otros. Monte especial para la

extracción de postes de quebracho, existiendo el Algarrobo, guayacán, chañar, mistol y otras especies de la región. El comprador abonará el 30% del precio de compra, más la comisión de ley del 5%. Saldo a la aprobación de la subasta por el señor Juez de la causa. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Mario José Ruiz de los Llanos, Martillero Público.

Imp. \$ 380.000 e) 15 al 21-10-82

O. P. Nº 47427 F. Nº 12317

JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble urbano en la Ciudad de Orán

BASE: \$ 5.220.276

El 25 de octubre de 1982, a las 18,30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 5.220.276, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado situado en calle La Madrid Nº 564 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta). Nomenclatura Catastral: Sección 6ª, Manzana 110, Parcela 15, Matrícula 2.401. Extensión del terreno: frente, 9,70 mts.; contrafrente, 9,69 mts.; costado Norte, 25,60 mts., y al costado Sur, 26,20 mts. Mejoras existentes: un living o sala; dos dormitorios; baño de primera; cocina; garaje; galería y zaguán en planta baja, y una habitación con baño en el primer piso. Estado de ocupación: ocupa el inmueble el señor Robert Zambrana, en condición de inquilino con contrato con vencimiento el 31/10/83. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 7ª Nom., Secretaría a cargo del doctor Enzo Di Gianantonio, en el juicio que por ejecución hipotecaria se le sigue al señor José Arturo Arévalo y señora Julia Vera de Arévalo, en Expte. Nº A-28.663/82. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 456.000 e) 15 al 22-10-82

O. P. Nº 47426 F. Nº 12316

Por OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Bienes Varios

El 15 de octubre del corriente año a horas 16,30 en Avda. Sarmiento 729, ciudad, por orden del señor Juez Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en autos c/Alfonso Toledo y otro s/Prep. Vía Ejecutiva, Expte. A-32.898/82, remataré Sin Base y al contado los siguientes bienes: juego living tapizado cuerina marrón claro, T.V. Philips blanco y negro, sofá tapizado cuerina marrón oscuro, máquina de tejer Knittax y una mesa rodante para televisor. Revisar los bienes en el domicilio arriba indicado. Edictos por un día Boletín Oficial y El Tribuno. Entrega inmediata. Comisión de ley. Informes Teléf. 215572. O. R. Celiz, Martillero.

Imp. \$ 40.000 e) 15-10-82

O. P. Nº 47416

F. Nº 12299

POR JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un televisor y una máquina de coser - Sin base

El 15 de octubre de 1982, a las 18,15 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, una máquina de coser marca Necchi, Nº 73865 y un televisor marca Panoramic Nº 813853. Revisar los mencionados bienes de 17 a 20 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 11ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora María Mercedes Higa, en el juicio: "Ejecutivo Gramajo, Angel vs. Luna, Ismael Horacio", Expte. Nº A-23.226/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-10-82

O. P. Nº 47415

F. Nº 12300

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Juego de comedor - Juego de living - Juego de jardín - Heladera - Televisor

El 18 de octubre de 1982, a las 18,30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un televisor marca General Electric; una heladera familiar marca Siam; un juego de jardín compuesto de cuatro sillones y mesa redonda; un juego de living compuesto de dos sillones y sofá tapizados en tela floreada y un juego de comedor compuesto de una mesa lustrada, cinco sillas tapizadas, bahiut de cuatro puertas, en madera lustrada, un bargeño de cuatro puertas con tapa de mármol, en madera lustrada. Revisar los mencionados bienes en mi poder, calle Hipólito Irigoyen Nº 596, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., Secretaría a cargo del doctor Luis María Pagano, en el juicio seguido en Expte. Nº A-26.115/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-10-82

O. P. Nº 47414

F. Nº 12301

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un combinado y una máquina de coser - Sin base

El 15 de octubre de 1982, a las 18,30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un combinado marca Ranser Nº 95/14861; Una máquina de coser, marca Singer. Revisarlos de 17 a 20 horas en calle General Güemes Nº 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 7ª Nom., Secretaría a cargo de la doctora Hortencia M. Salas de Sivila, en los autos: "López, Ernesto vs. González, José Benedicto - Ejecutivo", Expte. Nº A-26.872/81. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-10-82

O. P. Nº 47405

F. Nº 12291

Por JOSE ABDO

JUDICIAL SIN BASE

Un televisor - Un modular

El día 15 de octubre de 1982, a horas 11, en mi escritorio 20 de Febrero 164, Metán - Salta, por orden del señor Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación, Distrito Judicial del Sud, Expediente Nº 496/81, juicio contra Eduardo Alvarez - Ejecutivo, remataré sin base, dinero de contado: Un televisor marca Stromberg Carlson, eléctrico, funcionando; Un modular, tres cuerpos, bienes éstos que se encuentran a la vista de los interesados en casa Placencia, sito en Belgrano y 25 de Mayo de Metán. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. El remate se realizará aunque el día sea feriado o día inhábil. Comisión 10% a caro del comprador. — José Abdo, Martillero - Avda. 20 de Febrero 164 - Metán.

Imp. \$ 120.000

e) 14 al 18-10-82

O. P. Nº 47404

F. Nº 12290

Por JOSE ABDO

JUDICIAL SIN BASE

Una vitrina - Un acordeón a piano

El día 15 de octubre de 1982, a horas 11,15, en mi escritorio Avda. 20 de Febrero Nº 164-Metán, por orden del señor Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación, Distrito Judicial del Sur, Expediente Nº 532/81 - Ejecutivo. Juicio: Vieyra, Dora Moreno vs. Ponce, Beatriz del Valle, remataré sin base, de contado: Una vitrina expositora, de un estante, dos cuerpos, de vidrio; un acordeón a piano marca "Maestropiano" de 120 bajos, en buen estado, que se encontrarán a la vista de los interesados en el acto del remate. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 10% a cargo del comprador. Nota: El remate se realizará aunque el día fuere declarado feriado o día inhábil. — José Abdo, Martillero 20 de Febrero 164, Metán - Salta.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-10-82

O. P. Nº 47394

F. Nº 12288

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en General Güemes

BASE \$ 68.391.733

El día 15 de octubre de 1982, a horas 18,30, en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia, de 1ª Nom., remataré con base de \$ 68.391.733, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en la localidad de General Güemes, en calle Libertad Nº 771 del Barrio Obrero, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, designado como lote 12 de la Manzana 7 b, Sección "A" de General Güemes. Extensión: 12,75 metros de frente por 30,50 de fondo. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la

causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 228.000

e) 13 al 15-10-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 47430

F. Nº 12323

El doctor Héctor Caggiano, Juez Civil y Com., 2ª Nominación, Secretaría Nº 2, Distrito Judicial del Norte, en autos: "Leaño, Alfredo Martín s/ Cancelación Certificado Plazo Fijo, Expediente 1880/82" ha resuelto: I. - Hacer lugar a la acción promovida por don Alfredo Martín Leaño y en consecuencia ordenar la cancelación del Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 227972/7, con vencimiento al 13-08-82 por la suma de \$ 5.328.767 (pesos cinco millones trescientos veintiocho mil setecientos sesenta y siete), incluyendo los intereses de \$ 262.789, totalizando la suma de \$ 5.591.556. Oficiése al Banco Provincial de Salta - Suc. Cnia. Santa Rosa, a tal efecto. II. - Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. III. - Autorizar a la Institución Bancaria premencionada al pago del mismo, después de transcurrido el plazo de sesenta días de la última publicación del presente, si no se dedujere en ese lapso oposición. IV. - Ordenar que el depósito a plazo fijo de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniendo su inmovilización. Para el cumplimiento, oficiése. V. - Cópiese, protocolícese y notifíquese. Fdo.: Héctor O. Caggiano, Juez. — Dr. Héctor H. Martínez, Secretario. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 23 de 1982.

Imp. \$ 108.000

e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47422

F. Nº 12310

El doctor Alberto Saravia, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación en los autos caratulados: "Aragón de Ladrón de Guevara, Noemí Beatriz vs. Ladrón de Guevara, Julio César - Divorcio", Expediente Nº A-35.212/82, cita al demandado a hacer valer sus derechos por el término de nueve días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días. Salta, 11 de octubre de 1982. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. \$ 108.000

e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47419

F. Nº 12311

La doctora Nelly C. de Chalabe, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Segunda Nominación, Secretaría del Dr. Oscar Romani, en los autos caratulados: "González, Ricardo Daniel; Giustozzo de González, María Eloísa", adopción plena del menor Luis Andrés Astargo, Expte. Nº A-35.081/82, cita y emplaza a Ramón Eduardo Astargo y N.

Gladys Medero, a fin de que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en el término de cinco días a computarse desde la última publicación bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publicación cinco días. Salta, 5 de octubre de 1982. Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.000 e) 15 al 21-10-82

O. P. Nº 47387 F. Nº 12280

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría del doctor Antonio María Morosini, en los autos caratulados: "Ramírez y López (RAYLOP) s/Concurso Preventivo", que tramita por Expte. Nº A-29.727/82, hace saber mediante edictos que se publicarán por el plazo de cinco días, que la Junta de Acreedores que se fijara en el concurso de referencia para el día 28 del presente mes y año, fue prorrogada para el día 28 de octubre de 1982 a horas 9,30, la que tendrá lugar en dependencias del Juzgado de mención, prórroga que se ha dispuesto por Resolución dictada en fecha 10/9/82. — Salta, 27 de setiembre de 1982. — Dr. Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$ 180.000 e) 13 al 19-10-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 47434 F. Nº 12330

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, en los autos caratulados: "Fabrino S.A.C.I. e I. - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-35.416/82, hace saber:

1º) Que se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de Fabrino S.A.C.I. e I., matriculada al Folio 358/359, Asiento 255, del Libro 1 de Sociedades Anónimas con fecha 28 de marzo de 1980, con domicilio en calle Leguizamón Nº 366 - Ciudad.

2º) Que se ha designado Síndico al señor C. P. N. Martín Ramón Esteve, con domicilio constituido en Avda. Bolivia Nº 1900 - Ciudad, donde los acreedores deberán presentar sus Pedido de Verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 18 a 20,30 horas, de lunes a viernes y hasta el día 15 (quince) de diciembre de 1982 o el subsiguiente hábil.

3º) Se ha fijado el día 22 (veintidós) de marzo de 1983 o el subsiguiente hábil a horas 9 (nueve) para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Publicación por cinco días (5) en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 14 de octubre de 1982. — Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 180.000 e) 15 al 21-10-82

O. P. Nº 47418 F. Nº 12303

Se hace saber que en los autos "Zerda, Joaquín - Concurso Civil", Expte. Nº 07501/80, que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 8ª Nominación se ha presentado por el Síndico el proyecto de distribución de dividendo (art. 214/L. 19551). Salta, 1º de octubre de 1982. Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 72.000 e) 15 y 18-10-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 47374 F. Nº 823

Casa de campo en El Encón

Venta en Licitación Judicial

Quiebra de Rafael Ignacio Illescas

Expediente Nº 67.427/79.

El Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación, llama a Licitación Judicial para la venta directa, al mejor oferente, de la casa de campo de propiedad del fallido, ubicada en el cruce de la ruta 51 (a Quijano) y camino a El Encón, cuyas características son las siguientes:

Superficie terreno: 4.449 m2.

Superficie existente: 870 m2. (incluida pileta y quincho).

Parque totalmente arbolado, iluminado con faroles coloniales.

Consta: Cuatro dormitorios de piso de parquet, dos baños completos instalados y funcionando, cocina comedor piso granítico, con cocina y calefón instalados, comedor principal piso de parquet y dos comedores de diario piso granítico, un lavadero cubierto, dos galerías, una de ellas cerrada con ventanales de vidrio, cuatro piezas de servicio de piso granítico, un baño de servicio completo funcionando, cocina de servicio, dos vestuarios, asadores cubiertos, con cuatro parrillas y provisto de mesadas, un quincho piso de discos de eucaliptos, una pileta de natación con purificador Pluvius, pozo de agua con bomba de 4 HP, tanque elevado para 10.000 litros y tanque adicional para 1.000 litros.

Teléfono: La casa cuenta con teléfono de la red urbana de la ciudad de Salta, Nº 231013 (la línea fue tendida por el fallido hasta El Encón).

Base mínima de ofrecimiento: \$ 1.700.000.000.

Ofertas: Las ofertas deberán presentarse a la Secretaría del Juzgado, bajo sobre cerrado y lacrado, consignando datos personales, domicilio y forma de pago.

Apertura de las ofertas: Los sobres serán abiertos el día 22 de octubre de 1982 a horas 10. En caso de no existir interesados para ese día, la licitación quedará automáticamente prorrogada para el 29 de octubre de 1982 a la misma hora.

Gastos: Los gastos de escrituración y eventualmente hipoteca serán a cargo del comprador.

Visitas: La casa puede visitarse en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19 de lunes a viernes y sábados de 8 a 12 horas.

Dr. Luis Enrique Gutiérrez
Secretario

Valor al cobro \$ 620.000 e) 11 al 18-10-82

SENTENCIA

O. P. Nº 47425 F. s/c. Nº 2639

Salta, 25 de agosto de 1982. Y Vistos:... Resultando:... Considerando:... La Cámara Primera en lo Criminal FALLA: 1º) Condenando a Delfín Leopoldo Billalba, argentino, soltero, de 22 años de edad, sin instrucción, peón rural y domiciliado en el Paraje "El Vencido", del departamento de Anta de esta Provincia, a la pena de nueve años de prisión y costas por ser autor responsable del delito de homicidio simple, y de conformidad con lo preceptuado por los Arts. 79,

40, 41, 12, 19 y 29 inc. 3º del Código Penal. Fdo.: Dres. Guillermo Gómez Augier - Bernardo Antonio Ruiz - Juan Antonio Urriburu, Vocales Escr. Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo e) 15-10-82

O. P. Nº 47423 R. s/c. Nº 2638

Salta, 10 de setiembre de 1982. Y Vistos: . . . Resultando: . . . Considerando: . . . La Cámara Primera en lo Criminal FALLA: 1º) Condenando a Ramón Alberto Lizondo, argentino, casado, de 24

años de edad, con instrucción, pintor de obras, domiciliado en Zacarías Yanci 673 de esta ciudad, a la pena de tres años y cuatro meses de prisión y costas, por resultar autor responsable del delito de extorsión en grado de tentativa, ilícitos previstos y reprimidos por los Arts. 168, 42, 40, 41, 51, 29 inc. 3º, 12 y 19 del Código Penal. Fdo.: Dres. Guillermo Gómez Augier - Bernardo Antonio Ruiz - Juan Antonio Urriburu, Vocales. Escr. Héctor Trindade, Secretario.

Sin cargo e) 15-10-82

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 47433 F. Nº 12329

MILANESI HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime realizada el cinco de julio de mil novecientos setenta y nueve, en su sede de San Martín 10 de la Ciudad de Tartagal, la sociedad del rubro: Milanesi Hermanos - Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por decisión voluntaria de todos sus accionistas, ha resuelto su disolución y liquidación distribuyendo el activo remanente conforme a balance, haciéndose constar en Acta rubricada Nº 35 del respectivo Libro de Asambleas. — Tartagal, octubre de 1982.

Imp. \$ 44.000 e) 15-10-82

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 47439 F. Nº 12335

RIOSAL S. A. M. I. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Riosal S. A. M. I. C. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 1982, a horas 19, a celebrarse en su sede de Belgrano esq. C. Pellegrini de San Antonio de los Cobres para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Razones que explican la demora de esta convocatoria.
- 2º Consideración de la documentación que prescribe el inciso I) del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3º Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 228.000 e) 15 al 19-10-82

O. P. Nº 47401 F. Nº 12284

Rub - ALEX Sociedad Anónima. Expte.: Asiento 8751, Folio 207. Libro 39. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extra-

ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1982, a las 15 horas, en B. Mitre 37, Salta, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º) Ratificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 1979. 3º) Aumento de capital social. 4º) Reforma de los estatutos sociales.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 380.000 e) 13 al 19-10-82

O. P. Nº 47400 F. Nº 12283

Rub - ALEX Sociedad Anónima. Expte.: Asiento 8751, Folio 207. Libro 39. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1982, a las 14 horas, en B. Mitre 37, Salta, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término. 2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la actualización de los valores contables según Ley 19.742, y su destino. 4º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1981. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de tres años. 7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 380.000 e) 13 al 19-10-82

O. P. Nº 47399 F. Nº 12282

Paso de las Carretas Sociedad Anónima. Expte.: Asiento 13, Folio 17/18, Libro 1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1982, a las 16 horas, en Mitre Nº 37, Provincia de Salta, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término. 2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la actualización de los valores contables Ley 19.742 y su destino. 4º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso

